

Una llamada de Trump le propició la imputación de 13 cargos en Georgia

Una llamada propició la investigación por la que el expresidente estadounidense Donald Trump fue imputado en Georgia.

Esta es la cuarta acusación penal de su trayectoria, por la que **este jueves comparecerá para que lo fichen**, lo equipara al capo de una mafia creada para revertir los resultados de las elecciones de 2020.

En esa conversación telefónica del 2 de enero de 2021 le pidió al secretario de Estado de Georgia, Brad Raffensperger, que le encontrara 11.780 votos. Uno más de los que había conseguido el demócrata Joe Biden.

Fue solo un ejemplo de las maniobras que Trump y las **18 personas acusadas junto a él** llevaron a cabo en ese plan fallido para mantenerse en el poder. Pese a que, según deja clara la imputación de la Fiscalía en su informe de 98 páginas, sabían que habían perdido esos comicios.

Estas son las claves del caso:

▪ 13 CARGOS EN SU CONTRA

El principal, el de violación de la ley estatal de asociación delictiva (RICO, por sus siglas en inglés), conocida por emplearse contra los integrantes de la mafia y utilizada para garantizar que los líderes de una asociación criminal, y no solo sus subordinados, rinden cuentas ante la Justicia.

Trump también está acusado de solicitarle a un funcionario público que viole su juramento al cargo y de conspirar ilegalmente para que ciertas personas se presentaran falsamente como electores presidenciales con la intención de engañar al presidente del Senado estadounidense y al archivero, entre otros, durante la certificación de los votos.

Al expresidente se le reprocha, además, confabular para falsificar el certificado de los votos de 2020 en Georgia. Así como la notificación de la ocupación de la vacante del colegio electoral en ese estado, donde se afirmaba que dos de los acusados eran integrantes de ese colegio.

La Fiscalía ve probado igualmente que maniobró para hacer un uso deliberado de esos documentos falsos. Y que en diciembre de 2020 presentó una demanda contra los resultados allí a sabiendas de que contenía alegaciones falsas. Como que votaron menores de edad, personas fallecidas o que no estaban registradas en ese estado.

Haber solicitado a Raffensperger que alterara el resultado de los comicios en Georgia y violara con ello su cargo es otro de los delitos imputados. Así como haberle mentido a él o al subsecretario de Estado de Georgia, Jordan Fuchs, entre otros, al decirles que a miles de personas se les denegó el voto haciéndoles creer que ya se había emitido uno en su nombre.

▪ 18 ALIADOS

Trump está visto como el cabecilla de esa trama, pero no actuó solo, según la Fiscalía. Entre los otros acusados están dos de sus exabogados -John Eastman y el exalcalde de Nueva York, Rudy Giuliani- y Mark Meadows, su antiguo jefe de gabinete en la Casa Blanca.

Dos de sus antiguos abogados de campaña (Jenna Ellis y Sidney Powell), la publicista Trevian Kutti, los falsos electores presidenciales Shawn Still y Cathy Latham, o Ray Smith, miembro de su equipo legal en Georgia, se suman a sus futuros compañeros de banquillo.

▪ 41 CARGOS EN TOTAL Y 161 ACTOS DELICTIVOS

El número total de cargos contra los distintos acusados se eleva a 41. Y a 161 los presuntos actos que la Fiscalía les atribuye para intentar revertir, sin conseguirlo, la derrota electoral de Trump en 2020.

No todos se circunscriben a Georgia: «La organización operaba en otros estados, como Arizona, Michigan, Nevada, Nuevo México, Pensilvania, Wisconsin y el Distrito de Columbia», dice el escrito judicial, que inicia su repaso el 4 de noviembre, un día después de los comicios, y lo finaliza el 15 de septiembre de 2022, día en que a otro imputado, el abogado Robert Cheeley, se le acusa de haber cometido perjurio.

▪ HASTA 76,5 AÑOS DE CÁRCEL

De llegar a ser declarado culpable de todos los cargos, el expresidente republicano podría ser condenado a hasta 76,5 años de cárcel. 20 de ellos serían por violar la ley RICO, otros 10 por la presentación de documentos falsos, cinco por conspirar

para presentarlos, entre otros.

▪ ***UN ESTADO CLAVE***

Georgia fue en las presidenciales de 2020 el estado donde se registró la victoria más ajustada de Biden frente a Trump, por apenas dos décimas (49,5 %). El margen fue tan estrecho que se hizo un recuento manual completo para despejar las dudas sobre un posible fraude. Un procedimiento cuyo resultado siguió sin convencer al entonces presidente saliente.

Con información de EFE/UR